



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

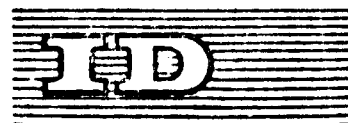
CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



06615



Distr. LIMITADA

ID/WG.169/11

22 noviembre 1973

ESPAÑOL

Original: PORTUGUES

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Reunión y viaje de estudios sobre la función de la pequeña industria en la descentralización industrial de los países de América Latina

México, 10 - 19 diciembre 1973

**FUNCION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA
DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL:
LA EXPERIENCIA DEL BRASIL (ESTADO DE BAHIA)^{1/}**

por

João Durval Carneiro
Director del CEDIN
(Centro de Desenvolvimento Industrial)

1. ANTECEDENTES

1.1 Importancia de las industrias pequeñas y medianas en el Brasil

Los estudios efectuados por el Instituto de Planificación Económica y Social (IPEA), basados en datos correspondientes a los últimos años del primer Decenio para el Desarrollo, ponen de manifiesto que en la industria brasileña de transformación predominaban los establecimientos pequeños y medianos, que representaban el 98,2% del total, siendo de casi un 90% la participación de las industrias pequeñas. En conjunto, el nutrido grupo de las industrias pequeñas y medianas destaca más por su contribución al empleo (73%) que por su participación en la formación del producto industrial (56% del Valor Agregado Industrial (VAI)).

Se observa también que las industrias pequeñas y medianas aportaban más del 65% del VAI en siete ramas industriales, especialmente en las de los muebles (89%), cueros y pieles (87%) y madera (82%). En estas ramas se destacan también dichas industrias por lo que se refiere a absorción de mano de obra (93, 89 y 95%, respectivamente) y se observa también la mayor tasa de participación en cuanto a número de establecimientos fabriles, con el 99,8% del total.

^{1/} Las opiniones que el autor expresa en este documento no reflejan necesariamente las de la Secretaría de la ONUDI. El presente documento no ha sido revisado por la Secretaría de la ONUDI.

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards even though the best possible copy was used for preparing the master fiche

La pequeña industria está muy concentrada en el Sudeste del Brasil, donde casi la mitad de los establecimientos aportaban el 65,5 del VAI y daban empleo al 59,6 de la mano de obra. En el nordeste del Brasil se encuentra el 22,6 de las industrias pequeñas y el 9,6 de las medianas, que aportan respectivamente el 8,3 y el 6,7 del VAI.

1.2 Política brasileña de apoyo a las industrias pequeñas y medianas

a) Análisis histórico regional

En los primeros años 60, el Gobierno del Brasil reconoció la importancia del impulso que el sector de la pequeña y mediana industria podría dar al Nordeste en lo tocante al perfeccionamiento de la producción industrial y a la reducción del desempleo y del subempleo en la región.

El primer paso dado en esa dirección, en 1960, fue la creación de una División de la Pequeña Industria en el Banco del Nordeste del Brasil, S.A. (BNB), que es una de las dos instituciones creadas para el desarrollo económico del Nordeste. El BNB presta asistencia financiera a empresas relacionadas con la industria y la agricultura.

En los años 60, la otra institución creada para el desarrollo del Nordeste -la Superintendencia de Desenvolvimiento del Nordeste (SUDENE)- pasó a ser uno de los mayores organismos nacionales de desarrollo del mundo entero. Uno de los objetivos del Departamento de Industrialización de la SUDENE fue el de prestar servicios de extensión a las industrias pequeñas y medianas, como complemento de la asistencia financiera prestada por el BNB.

Durante el período 1961-1965, se intensificó el interés por este sector mediante la asistencia técnica bilateral de la USAID, el proyecto ASIMOV o el programa RITA (Asistencia Técnica Industrial Rural), que culminó en el programa de asistencia de la SUDENE a las industrias pequeñas y medianas incluido en su tercer plan director 1966-1968. El programa respondía a los objetivos siguientes:

- i) elevar la eficiencia de las industrias pequeñas y medianas;
- ii) crear nuevas industrias pequeñas y medianas;
- iii) interiorizar el desarrollo industrial, es decir, prestar mayor atención a las zonas menos desarrolladas del Nordeste.

En 1967, la asistencia financiera y el servicio de extensión industrial quedaron integrados, pues los dos órganos competentes -el BNB y la SUDENE- pasaron a ser controlados por una misma autoridad federal: el Ministerio del Interior.

La asistencia financiera quedaría así canalizada por el BNB, que, por conducto de los bancos estatales de desarrollo, la haría llegar a los pequeños empresarios industriales.

Los servicios de extensión serían prestados por la **SUDENE**, mediante la implantación de Núcleos de Asistencia Técnica (NAI) en cada uno de los Estados del Nordeste. El Departamento de Industrialización de la **SUDENE**, además de supervisar los servicios de extensión, se ocuparía de promover la organización de cursos de extensión industrial para empresarios. Los objetivos de estos NAI serían los siguientes:

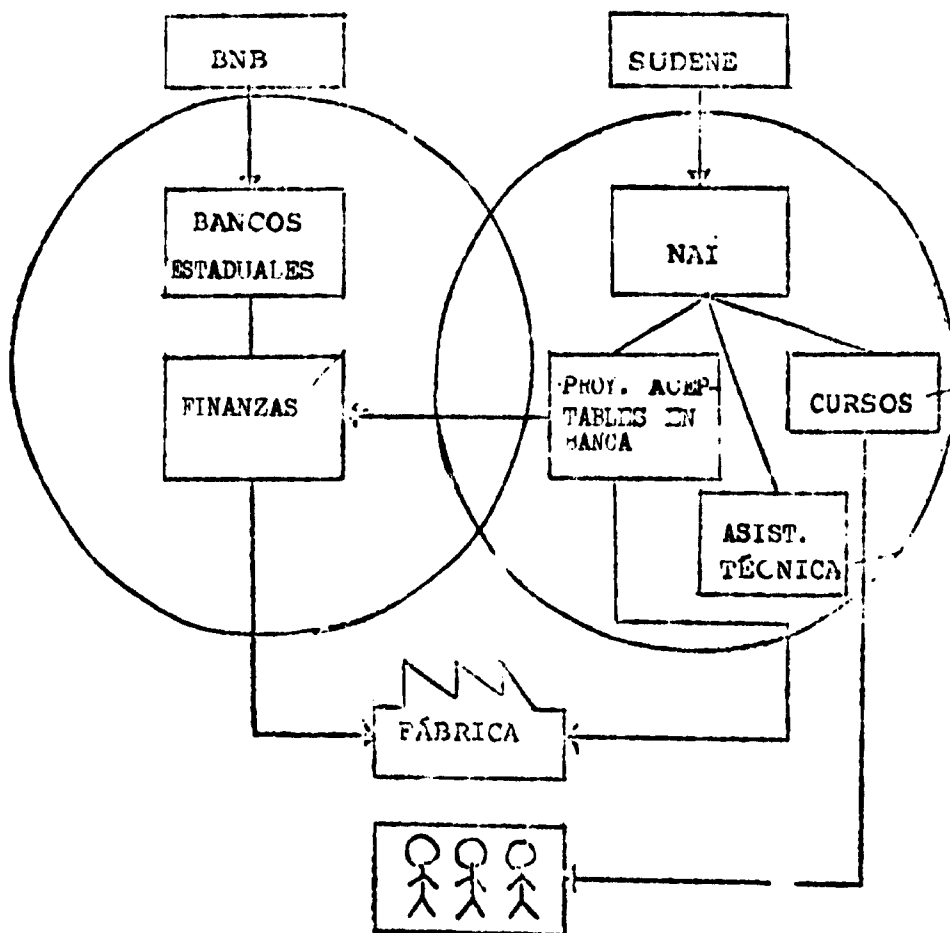
- prestación de asistencia técnica a las industrias pequeñas y medianas (en materia de sistemas de distribución de instalaciones, control de producción, estructura orgánica, contabilidad, administración financiera, etc.);
- elaboración de proyectos aceptables en banca, correspondientes a industrias pequeñas y medianas, a fin de lograr su financiación a través de las diversas modalidades de créditos disponibles;
- formulación de solicitudes para la obtención de incentivos fiscales (exención del impuesto sobre las utilidades para las industrias, importación de equipo en régimen de franquicia aduanera);
- capacitación de empresarios mediante cursos en materia de administración, gerencia de producción, gerencia financiera y gerencia de mercados;
- identificación de nuevas oportunidades industriales y estudios de sectores industriales.

Al crear estos NAI, se consideró su flexibilidad operativa, así como los aspectos correspondientes a contratación de personal, costos de funcionamiento y organización jurídica. Por consiguiente, los NAI se establecieron como entidades independientes pero vinculadas a una o más instituciones ya existentes (secretarías estatales de industria y comercio; federaciones de industrias; bancos estatales de desarrollo; universidades, etc.).

El cuadro que figura a continuación da idea de cómo funciona ese programa integrado de asistencia a la pequeña y mediana industria:

FINANCIACION

SERV. DE EXTENSION



Los NAI regionales son subvencionados por la División de la Pequeña y Mediana Industria/SUDENE, que en un principio se responsabilizó del 60%, aproximadamente, del total de los gastos de cada NAI, durante los años iniciales. En la actualidad, la SUDENE cubre el 30% de los costos; se espera cubrir un 10-20% con los honorarios cobrados por prestación de servicios, y el resto se obtiene de fuente estadual.

b) Panorama nacional

i) Programa de Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa (FIPEME)

En 1965, el Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE) creó el FIPEME con miras a financiar las inversiones en capital fijo para creación o expansión de empresas industriales cuyo activo inmovilizado, acrecentado con el valor de la inversión en capital fijo prevista en el proyecto, no rebasase la cifra de 30 millones de cruzeiros (unos 5 millones de dólares EE.UU.) y que no estuviesen controlados por entidades públicas o financieras.

Esta financiación se efectúa mediante la concesión de empréstitos y la prestación de garantías para la obtención de créditos, sobre todo del exterior, que se destinan no sólo a la adquisición de equipo (nacional o extranjero) o a su instalación y montaje, sino también a la ejecución de obras de construcción final y, por último, a la obtención de asistencia técnica, inclusive la importación de "know-how".

El límite de las operaciones (mediante empréstito y/o aval) en moneda nacional es el equivalente de 2 millones de dólares EE.UU. y, en moneda extranjera, el equivalente de 500.000 dólares EE.UU. La participación del BNDE queda limitada al 60% de la inversión total, pudiendo llegar al 80% en el caso de que la financiación se efectúa a través de los bancos estaduais de desarrollo.

El plazo de financiación es, por regla general, de cuatro años, contados desde la fecha de concesión del crédito o garantía, pudiendo llegarse como máximo -si procede, a juicio del BNDE- hasta 6-8 años.

A partir de 1971, rige un interés anual del 4%, más la tasa de corrección monetaria. Las solicitudes de financiación se presentan mediante proyectos, y se exigen las garantías siguientes: fianza o aval de socios mayoritarios o institución financiera y/o garantía inmobiliaria (hipoteca, prenda, enajenación fiduciaria).

Los factores determinantes de la aprobación de los proyectos fueron, desde el principio, la existencia de mercado para el producto y la idoneidad de la empresa, avalada mediante un análisis económico-financiero. Con el tiempo, el proyecto en sí pasó a merecer menos importancia, y la gestión empresarial pasó a ser considerada como factor fundamental para enjuiciar la conveniencia de la concesión de facilidades de financiación.

ii) Centro Brasileño de Asistencia a la Pequeña y Mediana Empresa en Materia de Gerencia (CEBRAE)

Aunque ya funcionan diversos Núcleos de Asistencia Técnica, no existe entre ellos un contacto profundo ni se sigue un planeamiento global, deficiencias éstas que llevaron a la creación del Centro Brasileño de Asistencia a la Pequeña y Mediana Empresa en Materia de Gerencia.

El objetivo principal de dicho Centro es elaborar un programa práctico encaminado a suministrar al empresario pequeño y mediano -se dedique a la industria, al comercio o a la prestación de servicios- todas las formas de asistencia que pueda necesitar, a saber:

- I. Asistencia para la prestación de servicios de organización empresarial en todos sus aspectos, en particular los de orden tecnológico, económico, financiero y administrativo.
- II. Asistencia para la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal técnico-administrativo y de los dirigentes de empresa.
- III. Asistencia para la realización de investigaciones -en el campo de las ciencias sociales y en otros campos- relacionadas con la organización y las actividades de las empresas.
- IV. Colaboración en la implantación de un sistema brasileño de asistencia a las empresas pequeñas y medianas.

El Centro no actuará directamente en la ejecución de los programas de investigaciones, asistencia en materia de gestión o capacitación, sino que establecerá normas generales de funcionamiento, se encargará de la publicación de libros y manuales, y procurará, en la medida posible, adoptar formularios uniformes, para la mejor coordinación de la ejecución y control de los diversos programas que patrocina. Paralelamente el CEBRAE mantendrá, en beneficio de todo el sistema, los contactos necesarios con las diferentes entidades federales o extranjeras que puedan contribuir con recursos humanos financieros al mejor desarrollo del programa.

2. INTEGRACION CON LOS PROGRAMAS DE APOYO REGIONAL Y NACIONAL EN BAHIA

2.1 Descentralización centralizada

En el área metropolitana de Salvador se viene registrando un vigoroso progreso de industrialización, y uno de los instrumentos dinámicos fue el dotar de equipo a una zona que contaba ya con la infraestructura necesaria para la instalación de unidades industriales: el Centro Industrial de Aratu (CIA). En esa zona hay ahora 170 empresas, con inversiones propuestas del orden de 600 millones de dólares E.E.U.U. y ocupan a 23.000 trabajadores.

Junto a la zona del CIA está la zona industrial de Camaçari, escogida para la implantación del segundo polo petroquímico del Brasil, compuesto por 30 unidades, con inversiones que en total se aproximan a 1,2 millones de dólares E.E.U.U.

Para equilibrar el desarrollo fuera de la zona CIA/SALVADOR/CAMAÇARI, el Departamento de Industria y Comercio efectuó una labor de jerarquización de los principales centros urbanos del Estado, adoptando como criterios técnicos los siguientes: levantamiento de un censo de recursos naturales y agropecuarios, e investigaciones sobre mano de obra; estudio de la infraestructura industrial en la microrregión; estudio de la renta regional; análisis de los sistemas de transporte y comunicaciones; levantamiento de planos de las áreas urbanas y estudios institucionales. Fue así como, tras realizar toda una serie de estudios, se seleccionaron cinco polos de desarrollo de primera categoría en los que se implantarían distritos industriales.

VEASE EL MAPA ANEXO.

Estos polos de desarrollo suponen una demanda potencial de localización industrial y constituyen los centros regionales más importantes del Estado. Su industrialización favorece la absorción de materias primas de las microrregiones correspondientes.

2.2 Extensión industrial

En 1967, la actual Administración del Gobierno del Estado de Bahía estableció un Programa de Industrialización del Interior del Estado de Bahía (PROINTER). En 1968, se firmó un acuerdo con la SUDENE para aunar fuerzas; y el Programa PROINTER se convirtió en el NAI/BAHIA y, apoyado por el Gobierno Federal, y por el Estado de Bahía solicitó asistencia del PNUD/ONUDI para institucionalizar el Programa y establecer un Centro de Desarrollo Industrial (CEDIN). Los objetivos del CEDIN son los siguientes:

- i) Crear puestos de trabajo en la fuente de mano de obra rural, para contrarrestar el éxodo acelerado de la mano de obra que, en otro caso, se desplazaría hacia las zonas de Salvador y del CIA;
- ii) dispersar las industrias pequeñas y medianas hacia el interior del Estado para equilibrar el desarrollo de sus diferentes regiones.

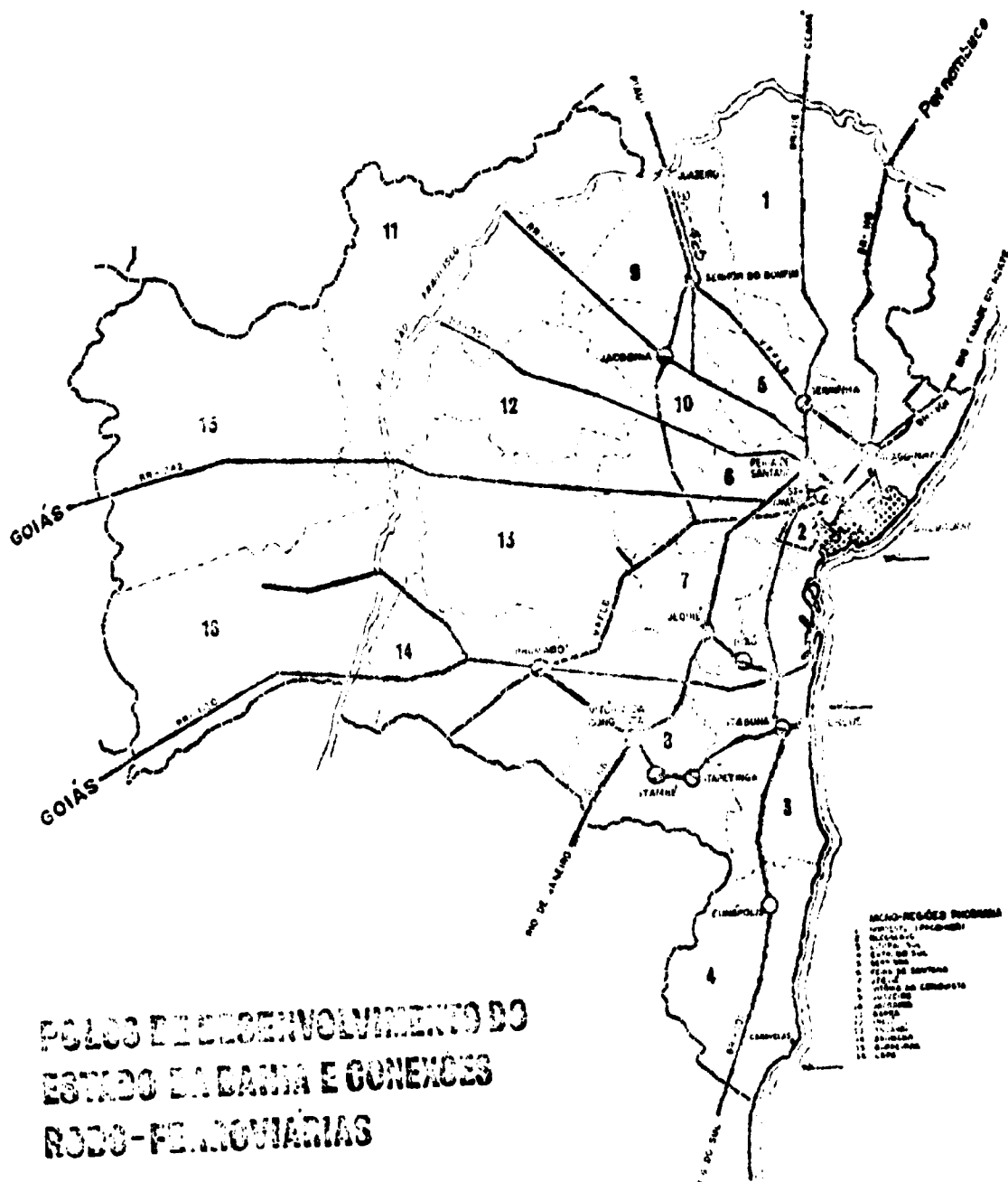
El Centro quedó radicado en Feira de Santana, que es la segunda ciudad, por orden de importancia, del Estado y está situada en la encrucijada de la carretera que enlaza el Norte con el Sur y con otras zonas del país. Feira de Santana fue también el primer municipio del Brasil que consiguió preparar un plano de desarrollo integrado, en el que quedaba incluido un distrito industrial. Entre las múltiples actividades del CEDIN, destacan las siguientes:

- identificación de oportunidades industriales
- estudios de viabilidad;
- elaboración de cartas, consultas y proyectos;
- asistencia técnica, jurídica y administrativa;
- capacitación empresarial.

Para apoyar los estudios de viabilidad y las oportunidades industriales identificadas se creó una Unidad de Promoción de Inversiones, adscrita al Departamento de Industria y Comercio. Esta unidad fue organizada con asistencia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y se ocupa ahora, en estrecha colaboración con la ONUDI, de buscar inversionistas.

2.3 Incentivos fiscales

El empresario industrial radicado en Bahía cuenta con los conocidos incentivos fiscales federales que administra la SUDENE, y también con incentivos estatales que administra el Consejo de Desenvolvimiento Industrial (CDI) del Estado de Bahía.



POLOS DE DESENVOLVIMENTO DO ESTADO E SUAS CONEXÕES RODO-FERROVIÁRIAS

- LEGENDA**
- 1. POLO DE DESENVOLVIMENTO
 - 2. LINHA FERROVIÁRIA
 - 3. LINHA RODOVIÁRIA
 - 4. LINHA DE FERROVIA
 - 5. LINHA DE FERROVIA
 - 6. LINHA DE FERROVIA
 - 7. LINHA DE FERROVIA
 - 8. LINHA DE FERROVIA
 - 9. LINHA DE FERROVIA
 - 10. LINHA DE FERROVIA
 - 11. LINHA DE FERROVIA
 - 12. LINHA DE FERROVIA
 - 13. LINHA DE FERROVIA
 - 14. LINHA DE FERROVIA
 - 15. LINHA DE FERROVIA
 - 16. LINHA DE FERROVIA
 - 17. LINHA DE FERROVIA
 - 18. LINHA DE FERROVIA

© DADOS ILUSTRADOS DO IUPERJ / 1. COMBADO NA PAREDE DO ESTREMO SUL / 2. POLO DE TERCEIRA GRANDEZA / 3. ÁREA METROPOLITANA DE SÃO PAULO

Los incentivos fiscales de la SUDENE son los siguientes:

- Artículos 34/18: aprovechamiento de los recursos derivados de la reducción, en un 50%, del impuesto que grava la renta de las empresas radicadas en el país que opten por acogerse al régimen de la SUDENE;
- Artículo 14: aprovechamiento de los recursos derivados de la rebaja, de hasta un 50%, de los gravámenes sobre la renta bruta de las personas físicas;
- Exención de impuestos y tasas federales para la importación de equipo, siempre que en el país no se produzca nada similar;
- Exención total del impuesto sobre la renta durante diez años, prorrogables por cinco años más, para las empresas dedicadas a actividades no realizadas ya por otras empresas de la región;
- Exención del 50% del impuesto sobre la renta para las industrias en general que actúen en la zona de la SUDENE.

Los incentivos fiscales estatales son los siguientes:

- Reducción del 60%, para las industrias nuevas, por un plazo de cinco años, del impuesto que grava la circulación de las mercaderías (ICM). Esta medida se hace extensiva a las industrias similares a las nuevas por un plazo que no exceda del tiempo que falte por transcurrir del plazo concedido a la primera industria nueva;
- Reducción del 30% del ICM para las industrias radicadas en las zonas industriales, fuera del área metropolitana de Salvador, definidas por la Secretaría de Industria y Comercio y aprobadas por el Consejo de Desarrollo Industrial. Esta reducción se concede también en casos excepcionales a empresas que a juicio del CDI, la merezcan.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

3.1 Polo de Desarrollo del Interior

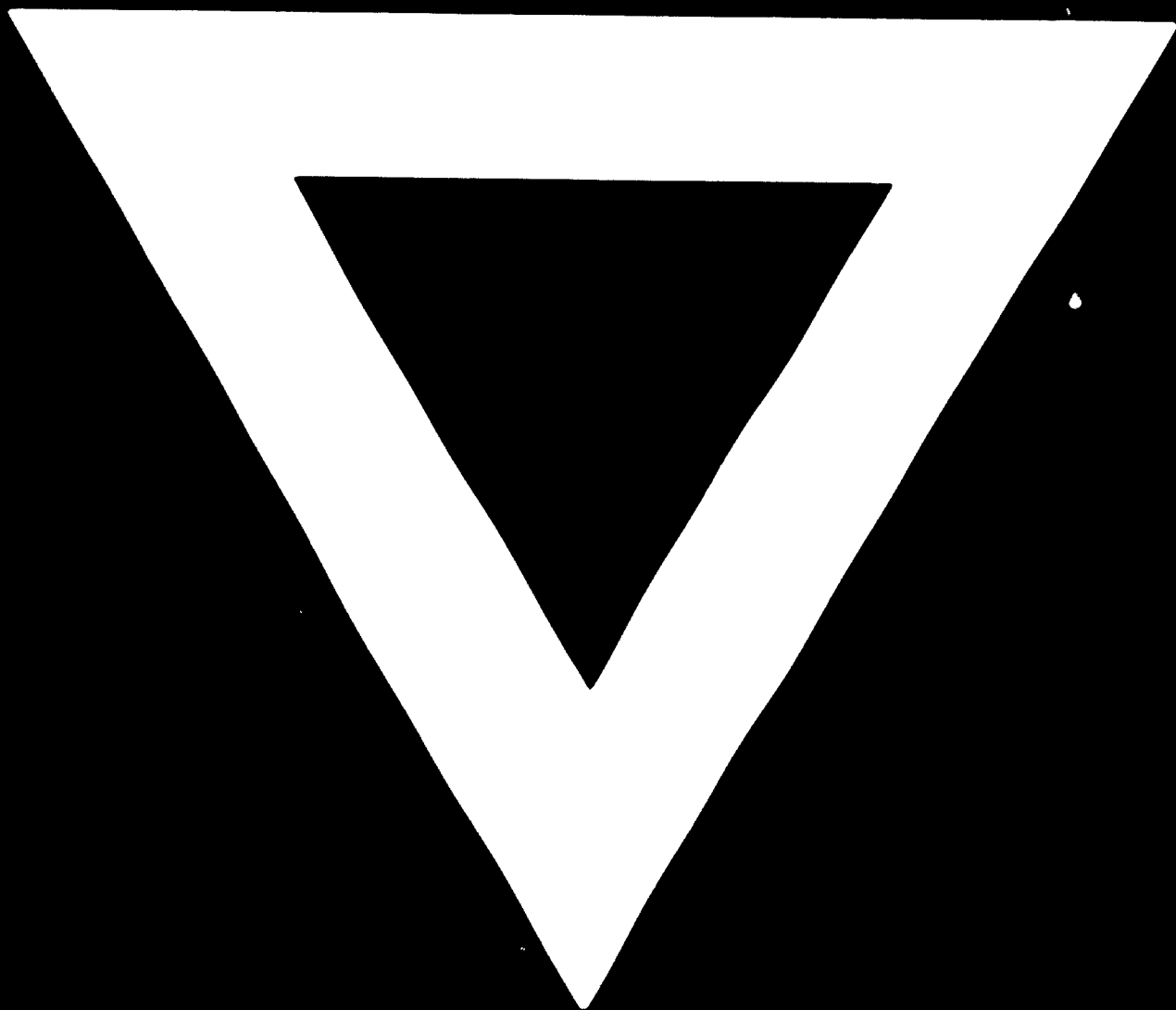
- a) Durante los últimos tres años, se vienen instalando empresas en el distrito industrial de Feira de Santana, que cuenta ya con 40 empresas pequeñas y medianas, con una inversión propuesta total del orden de los 78 millones de dólares EE.UU., que dan empleo a 4.000 operarios.
- b) En relación con los otros cuatro polos de desarrollo se está ahora implantando infraestructura dentro de las zonas industriales planeadas. Cerca de 60 industrias medianas y pequeñas, con una inversión propuesta total del orden de 12 millones de dólares EE.UU., tienen solicitada opción al establecimiento en esas zonas.

3.2 Extensión industrial

El proyecto FUND/ONUJI adscrito al CEDIN acaba de terminar su programa. Durante los últimos dos años, el CEDIN se ha convertido en el centro más importante del Nordeste para la prestación de asistencia técnica a las industrias pequeñas y medianas.

- 473 empresarios de industrias pequeñas aumentaron su pericia profesional y técnica mediante su participación en cursos de capacitación empresarial organizados por el CEDIN;
- mediante investigaciones y estudios efectuados por el CEDIN en el sector de la transformación de la madera, se generaron cerca de ocho millones de dólares EE.UU. en cuatro proyectos, creando 2.000 nuevos puestos de trabajo. En el sector de los cueros y pieles se engendraron unos seis millones de dólares EE.UU. en cuatro proyectos, con participación extranjera. Otros 15 proyectos aceptables en banca elaborados y aprobados por bancos de desarrollo, generaron unos 6,7 millones de dólares EE.UU.;
- las inversiones indirectas generadas por los trabajos de planificación industrial del CEDIN son del orden de 4 millones de dólares EE.UU.





76.01.13